CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000266

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 07 MAR 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/358/2022 del Administrador Municipal; el Memorándum N°600/136/2022 de la Secretaria Comunal de Planificación; fotocopia del Ordinario N°400/110/2022 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Decretos Exentos N°202/1440/2021 y N°202/033/2022; y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/086/2022 se aprobó la modificación al el Presupuesto de Educación 2022, sancionado por Decreto Exento N°202/1440/2021, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto 1.2. "Gastos $" del Decreto Exento N°202/086/2022, en el sentido de señalar que las cuentas presupuestarias 215.22.11.002.001 corresponden a las cuentas **215.22.11.002.003 "Cursos de Capacitación y Perfecc. SEP".**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

~~CECILIA ULLOA CHACÓN~~
Secretaria Municipal(S)
Jorge Salgado M

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.E.M.
D.A.F.
Página Web.